



**UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL**

SECH

UNIDAD 071



**LA EDUCACION CIVICA Y LA FORMACION
SOCIAL DE VALORES EN LA ESCUELA
PRIMARIA**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

**LICENCIADA EN
EDUCACION PRIMARIA**

Presenta

GLORIA MARTHA CRUZ BORRAZ

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, MEXICO

MAYO DE 1997

DICTAMEN PARA TITULACION

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 22 de MAYO de 1997

C. GLORIA MARTHA CRUZ BORRAZ

PRESENTE:

El que suscribe, presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad, y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: "LA EDUCACION CIVICA Y LA FORMACION SOCIAL DE VALORES EN LA ESCUELA PRIMARIA"

, opción TESINA, a propuesta del asesor C. Mtro. JOSE EDGAR HERNANDEZ PALACIOS.

manifiesto a usted que reúne las pertinencias pedagógicas, para dictaminarlo favorablemente y autorizarle presentar su examen profesional.



ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

MC. JOSE FRANCISCO NIGENDA PEREZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
UPN, UNIDAD 071

S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 071
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

VHGG/C/PGS/mem

A MIS PADRES:

Sr. Cándido Cruz Toledo y Sra. Manuelita Borraz de Cruz, por el amor y comprensión que siempre me han brindado.

A MIS HIJOS:

Lina Isela, Claudia Yolanda y Carlos Gerardo, y a mi esposo, *Profr. Enrique Castañón Galdámez*, con todo el amor, el respeto y admiración que se merecen por su apoyo y comprensión.

A TODOS LOS ASESORES de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 071, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y en especial al *Lic. Edgar Hernández Palacios*, que gracias a su valiosa asesoría, logré la culminación de este trabajo.

ÍNDICE

	página
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO 1. LA EDUCACIÓN CÍVICA EN LA ESCUELA PRIMARIA	3
1.1. Antecedentes	3
1.2 La Educación Cívica	5
1.2.1 La Educación Cívica En Los Planes Y Programas Anteriores (1989)	6
1.2.2 El Enfoque Del Civismo En Los Nuevos Planes Y Programas (1993)	17
1.2.3 Los Contenidos De la Educación Cívica	19
1.2.4 Análisis Comparativo De Los Planes Y Programas De Estudio	23
CAPÍTULO 2. LA ÉTICA Y LA MORAL EN EL NIÑO	26
2.1 La Ética En La Educación Primaria	26
2.2 La Formación De Los Valores En El Niño	44
2.3 La Autonomía Moral En El Niño	45
CAPÍTULO 3. EL PAPEL DE LA ESCUELA Y DEL PROFESOR	48
3.1 Estrategias De Interrogación	48
3.2 Aplicación Del Procedimiento	57
3.2.1 Análisis Del Procedimiento	59
CONCLUSIONES	64
BIBLIOGRAFÍA	68
ANEXOS	69

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo intenta construir una reflexión sobre el necesario reconocimiento que el currículo y el docente deben de brindarle a los contenidos de la Educación Cívica en un contexto actual de crisis y valores.

La Educación Cívica, en su estricto apego a su función social, debe promover la formación de valores morales en el niño que le permitirán comprender los conceptos de respeto y aprecio por la dignidad humana, así como por la libertad, la justicia y el apego a la verdad. El niño debe realizar su vida con plenitud, que sea él quien construya las normas para su conducta en el medio social que se desenvuelve.

Este trabajo, tesina ensayo consta de cuatro apartados. En el primero se encuentra un análisis comparativo de los Planes y Programas de estudio anteriores con los actuales, que permite apreciar los cambios y las similitudes que se han venido dando al respecto. La intención es revisar cuáles han sido las variaciones, ante un proceso de deterioro de los valores sociales.

En el segundo apartado de este trabajo se hace mención de la relación que existe entre la ética y otras ciencias, así como, de la importancia de los valores morales en la formación del niño en edad escolar.

En el tercer apartado se destaca la obra de Kohlberg sobre desarrollo moral, que sugiere integrar temas morales en el proceso de contenidos de enseñanza para ampliar la conciencia y la habilidad al respecto. Se destacan los seis estadios del juicio moral en el niño, que comprende los niveles: preconvencionales, convencionales y postconvencionales y que van surgiendo según el grado de madurez del alumno. La moral, como forma de comportamiento humano tiene también un carácter social, ya que es parte de un ser que al comportarse individualmente, lo hace como un ser social.

Un aspecto final en este trabajo es la necesidad de crear conciencia cívica en la niñez mexicana y esto se logra con la práctica de las normas morales que el niño va construyendo desde muy temprana edad.

Así mismo se señala que el papel de la escuela y del profesor son de gran importancia pues de las estrategias de éste, dependen los logros que se obtengan al respecto.

CAPÍTULO 1. LA EDUCACIÓN CÍVICA EN LA ESCUELA PRIMARIA

1.1 Antecedentes

Hasta 1960 existía la duda con relación a la Educación Cívica en cuanto a que si era una materia de enseñanza o una práctica de vida; si era tema de conocimiento o problema de acción para la niñez y la juventud; si en la escuela moderna se seguiría enseñando el civismo, a base de reglas de urbanidad o aforismo de información librezca, sobre gobiernos e instituciones.

El civismo debe ser fundamentalmente un problema de conducta y de actitud ante la vida. La educación en México tiene como objetivo la formación de hombres preparados y orientados adecuadamente, así pues, el civismo es una de las principales fórmulas que debe adoptar la escuela.

El civismo debe ser un sentido de acción para la niñez, es la escuela la continuación del hogar de donde se deriva la responsabilidad de ser una escuela de verdadero civismo, de integración y progreso. Sus relaciones con otras asignaturas del programa pero especialmente con la historia y la geografía, justificaban de manera evidente, la realización de un programa estable y definido que diera al niño motivos suficientes de intervención para modelar su voluntad, así como fortalecer ideales morales, sociales y políticos, para que en el futuro fueran la base para participar como elemento activo en el progreso de la sociedad.

Algunas fuentes donde el maestro podía basarse para iniciar y guiar la conducta del niño eran como señalaba el Profesor Ramón García Ruiz, en la naturaleza, en la vida doméstica, en el trabajo, en el estudio, la recreación, etc., comentando ampliamente las observaciones y experiencias logradas para normar la conducta del niño, estableciendo una participación eficaz buscando la constante superación, formación de buenos hábitos, (disciplina, cooperación, perseverancia y responsabilidad).

El niño debe realizar su vida con plenitud, que sea él quien construya las normas para su conducta en su entorno social. La escuela dará oportunidades para obtener una amplia experiencia cívica. Es necesario que los niños de hoy, en el futuro sean mejores y gocen de mayor bienestar.

En 1943, en el Congreso Nacional de Educación propusieron que se concedieran *toda la importancia debida a la participación de los alumnos en su propia educación*. Mediante la Educación Cívica, la escuela puede acabar con el odio y combatir el fanatismo, la escuela debe ser líder y valuarte de la unidad nacional. Las normas de gobierno son manifestaciones de un sentimiento colectivo que condiciona y precede la forma exterior. Cuando todos los integrantes de una sociedad tienen el sentido de la democracia, el gobierno democrático es en ella inevitable.

La escuela debe formar la conciencia cívica de los niños, demostrar el valor moral, social, económico y político de los principios democráticos y hacer que los alumnos aprendan a ejecutarlos. Es necesario recordar oportunamente las fechas conmemorativas realizando actividades constructivas con los alumnos.¹

¹ GARCÍA Ruiz Ramón. La Enseñanza de la Geografía, la Historia y el Civismo. pp 127.

1.2 La Educación Cívica

La educación cívica es el medio por el cual se impulsa el conocimiento y la comprensión de diversos factores que ordenan la vida social, así como la formación de valores y actitudes que sirven de base al individuo para integrarse a la sociedad y contribuir al establecimiento de mejores relaciones.

Es de suma importancia mantener vigente los valores sociales en la niñez mexicana, así como el conocimiento de los cambios que experimentan las normas que rigen la convivencia humana en el ámbito nacional, así como en el internacional.

Actualmente se encuentran integrados en los nuevos programas de esta asignatura los elementos en que se fundamenta la pluralidad política y la vida democrática del país entre los cuales se cuentan: libertad, justicia, equidad, solidaridad, vigencia de los derechos humanos, así como el estado de derecho.

Al apoyar el aprovechamiento de los valores, se advierte como objetivo de la Educación Cívica, desarrollar en el niño las actitudes que favorezcan con bases sólidas, el conocimiento de su calidad de ciudadano consciente de los derechos de los demás, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo y tolerante; se pretende la formación de individuos preparados para la integración de la dinámica social.

Con la formación de valores se pretende que el niño comprenda los conceptos de respeto y aprecio por la dignidad humana, así como por la libertad, la justicia, la solidaridad, la honestidad y el apego a la verdad y su aplicación en situaciones propias de la vida escolar.

Es necesario que el niño conozca y comprenda sus derechos y obligaciones con respecto a las normas que regulan a la vida social y los derechos y obligaciones de los mexicanos.

Es importante el conocimiento de las instituciones, desde el municipio hasta la federación, partiendo de la familia, la escuela, etc., hasta llegar al estudio de las instituciones nacionales, así como de los organismos internacionales.

Con respecto al fortalecimiento de la identidad nacional, se pretende que el niño se considere como parte de una comunidad nacional, la cual se distingue por su pluralidad de opiniones y diversidad regional, cultural y social pero que a su vez comparten valores comunes.

“Con la enseñanza de la Educación Cívica, el niño tomará conciencia de las actitudes y el comportamiento social adecuados y será capaz de alentar la libertad de expresión y el respeto por sí mismo y por los demás; y de reforzar en cualquier circunstancia los valores adquiridos, así como las actitudes que se pretenden propiciar en el niño”.²

Es necesario que el niño se apropie del conocimiento de los derechos garantizados por la constitución, el funcionamiento del gobierno de México, su riqueza natural y humana y la preservación de éstas, los avances técnicos con que cuenta el país y que permite la comunicación entre sus habitantes.

1.2.1. La Educación Cívica En Los Planes Y Programas Anteriores (1989)

En el curriculum de educación primaria la Educación Cívica se incluía de manera globalizada en el área de Ciencias Sociales y tenía como propósito principal, desarrollar el proceso de socialización del niño, induciéndolo hacia una participación activa.

La enseñanza de las Ciencias Sociales, incluida la Educación Cívica partía de un enfoque interdisciplinario, es decir, dar al niño un conocimiento objetivo de su entorno social.

²BERRUM De Labra, José P. Educación Cívica. P 6.

Los contenidos de las Ciencias Sociales estaban organizados de lo conocido a lo desconocido, induciendo al niño a la idea de que no existen verdades absolutas ya que todo conocimiento estaba sujeto a revisión, examen y reelaboración. Estos contenidos se presentaban de manera graduada y respondiendo a niveles de desarrollo según su proceso de maduración física, intelectual y emotiva.

Las Ciencias Sociales (mediante la geografía, la historia, la economía, la sociología, las ciencias políticas y la antropología) pretendía que el niño adquiriera y desarrollara los conocimientos teóricos y metodológicos, propios para crearse una mentalidad científica y una conciencia crítica y creadora para lograr una sociedad más justa.

Con el conocimiento de las características propias de su comunidad, su estado y su país, el niño debía comprender que a pesar de su diversidad geográfica y cultural, compartimos una historia común, un idioma oficial, así como dichas costumbres y valores que nos identifican como mexicanos. Se pretendía además, que el niño vinculara el conocimiento del pasado y presente de México, con el proceso de desarrollo histórico del mundo para reafirmar las actitudes de identidad nacional, así como el respeto y aprecio a las formas de vida de los habitantes de otros países.

Se pretendía una vinculación más abierta entre alumnos y maestros que la que ya es tradicional. Se pretendía, como en la actualidad, que el docente despertara el interés del niño hacia el aprendizaje, así como propiciar el intercambio de experiencias y conocimientos. Se mencionaba el respeto del niño hacia el maestro, olvidándose del respeto del maestro hacia el niño, de sus gustos, intereses, necesidades, etc.

En la actualidad, los Planes y Programas de Estudio señalan que el niño inicia desde muy temprana edad algunas experiencias fundamentales para su desarrollo, al relacionarse con quienes le rodean tanto en el seno familiar, como en la escuela y la comunidad.

El ingreso del niño a la escuela representa un paso muy importante en el proceso de socialización que continuará toda su vida. Es necesario que el niño comprenda la necesidad que existe, de integrarse de manera progresiva en la sociedad a la que pertenece y que su vida personal está indisolublemente ligada a la vida social, por tanto, necesita descubrir, reconocer, interpretar, describir y criticar los fenómenos sociales; participar activamente y estar consciente de ser agente de transformación. Como parte de la sociedad a que pertenece, adquiere ciertos derechos y obligaciones.

Contenidos del civismo

En los programas de estudios anteriores a la modernización educativa, los contenidos correspondientes a la Educación Cívica en el primer ciclo se estructuraron de manera globalizada, tomando en consideración el número, el nombre y los módulos en que se divide la unidad de estudio; en tanto que en el segundo y tercer ciclos se encuentran estructurados en objetivos generales, objetivos particulares y objetivos específicos. Con base en la estructura de los Programas de Estudio de Educación Primaria, se realizó un análisis de los contenidos correspondientes a la enseñanza de la Educación Cívica, que enseguida se describe.

Primer Grado

Objetivos específicos:

Unidad 1: Percepción del medio

1.- Dialogue con el maestro y sus compañeros acerca de las actividades que más le gusta realizar.

Unidad 2: El niño, la familia y la casa

1.- Exprese que actividades realizan los miembros de su familia.

Unidad 3: Necesitamos unos de otros

1.- Señale algunas formas de prestarnos ayuda unos a otros.

Unidad 4: La comunidad

1.- Advierta la necesidad de cuidar los servicios públicos y de que todos cooperen en la localidad.

Unidad 5: El medio rural y el medio urbano

1.- Explique la interacción de las personas del campo y de la ciudad, y el intercambio de productos.

Unidad 6: Adaptación al medio

1.- Indique las cosas que ha aprendido en su casa antes de ir a la escuela.

2.- Indique otros aprendizajes que ha adquirido en el medio.

Unidad 7: México, mi país

1.- Comente acerca de algunos aspectos que nos hacen identificarnos como mexicanos.

2.- Identifique el Himno Nacional y lo comente.

Unidad 8: Cambiamos con el tiempo

- 1.- Señale algunas diferencias entre su pasado y su presente.
- 2.- Investigue y señale algunos cambios producidos en nuestro país.
- 3.- Compare la vida familiar del pasado de México con el presente.

Segundo Grado

Objetivos específicos:

Unidad 1: Cambiamos

- 1.- Comente acerca de su relación afectiva con su grupo escolar.
- 2.- Mencione algunos de los grupos sociales en que se desenvuelve y sus actitudes de convivencia con las personas que lo integran.

Unidad 2: Mi escuela

- 1.- Compare su escuela con otras escuelas.
- 2.- Investigue sobre las actividades que realizan las personas que participan en la comunidad escolar.
- 3.- Obtenga la opinión de sus padres acerca de la función que tiene la escuela.

Unidad 3: Aprendemos juntos

- 1.- Exprese oral y gráficamente sus experiencias acerca de las actividades que realiza con sus amigos.
- 2.- Organice un juego y advierta las normas necesarias para su realización y para la convivencia.

Unidad 4: Vivimos en lugares distintos

- 1.- Platique con sus compañeros y maestros sobre los trabajos que realizan las personas de su localidad.
- 2.- Observe y comente acerca de algunos trabajos mediante los cuales se transforma la naturaleza en la localidad y en otros lugares, para obtener satisfactores de necesidades.

Unidad 6: Realizamos distintos trabajos

- 1.- Observe distintos trabajos individuales o de grupo y descubra que todos los trabajos tienen valor.
- 2.- Participe en una discusión sobre las formas de organizar y colaborar con su grupo en la realización de distintas comisiones.

Unidad 8: Otros tiempos y lugares

- 1.- Investigue y comente algunos cambios físico y sociales que han ocurrido en su localidad.
- 2.- Converse sobre algunas características que le permiten identificarse como mexicano.

Tercer Grado

Objetivos generales:

Al término de este grado escolar, el alumno será capaz de:

- 1.- Conocer algunas de sus características sociales, económicas y culturales del país.
- 2.- Iniciar el estudio sistemático del proceso histórico-social de México.
- 3.- Conocer algunos elementos que constituyen la nacionalidad mexicana.

Objetivos Particulares:

Al término de cada unidad, el alumno será capaz de:

1. Distinguir la interacción que existe entre los diversos elementos de una comunidad.
2. Identificar algunas características de la comunidad nacional.
3. Comprender que la comunidad nacional forma parte de la comunidad mundial,
4. Distinguir algunos elementos que son comunes en el pasado de los pueblos.
5. Describir algunas funciones que prestan las autoridades municipales.
6. Describir la interdependencia comercial que existe entre las comunidades del país y la del país con el extranjero.
7. Identificar algunas raíces culturales de su comunidad.
8. Distinguir algunas características económicas, sociales y políticas de las culturas que se desarrollaron en mesoamérica.
9. Comprender que la cooperación facilita la resolución de los problemas humanos.
10. Identificar algunos elementos característicos de la vida del México actual que son resultado de la fusión de las culturas mesoamericanas y española.
11. Comprender que todas las comunidades mexicanas pertenecen a los Estados Unidos Mexicanos.
12. Distinguir los elementos en que se fundamenta la nacionalidad mexicana.

Objetivos específicos:

1. Explique la importancia de vivir en sociedad.
2. Enuncie las principales relaciones que existen entre los miembros de una familia y su interacción con otras familias.
3. Señale algunas características de la comunidad nacional.
4. Señale los hechos más destacados sobre el surgimiento y origen de su comunidad.
5. Describa las relaciones de producción en una comunidad mecanizada.
6. Advierta que cada comunidad posee características que le son propias.

7. Identifique algunos de los elementos que constituyen la nacionalidad mexicana.

Cuarto Grado

Objetivos generales:

Al término de este grado escolar, el alumno será capaz de:

- 1.- Promover actitudes que favorezcan la unidad nacional a través del conocimiento de nuestra historia, nuestros problemas y la participación común en la solución de éstos.
- 2.- Comprender algunos conceptos y generalizaciones sobre la historia nacional y el papel del Estado en la organización del país.
- 3.- Emitir opiniones sobre el estudio y significado de documentos históricos que se analicen.

Objetivos Particulares:

Al término de cada unidad, el alumno será capaz de:

1. Reconocer el territorio, la población y el gobierno, como los elementos que constituyen el Estado Mexicano.
2. Comprender por qué México es un país en el que se advierten diferencias geográficas y sociales.
3. Conocer cuáles instituciones contribuyen a la unificación cultural del país.
4. Comprender qué es una ciudad.
5. Reconocer los elementos que caracterizan a la población y las costumbres de una ciudad capital.
6. Comprender que el aprendizaje se adquiere por diversos medios y en forma permanente.
7. Explicar la organización económica, política y social de la Nueva España.
8. Conocer las funciones de una cabecera de municipio.
9. Advertir la importancia del presupuesto familiar.
10. Identificar las funciones de la capital política de la República Mexicana.

11. Advertir los problemas que acarrea a la capital, la migración del campo a la ciudad.
12. Apreciar la interdependencia entre la ciudad y el campo.
13. Conocer las causas y el desarrollo de la Revolución Mexicana.
14. Valorar las garantías sociales plasmadas en la Constitución de 1917.

Objetivos específicos:

1. Identificar las características de nuestra forma de gobierno.
2. Destacar la importancia del voto de los ciudadanos para elegir a sus representantes.
3. Identificar los aspectos sobresalientes de la vida cultural de la colonia.
4. Describir las funciones políticas y administrativas de una cabecera municipal.
5. Identificar los principales problemas que crea el crecimiento acelerado de una población.
6. Explicar las garantías que la Constitución de 1857 otorgó al pueblo mexicano.
7. Identificar los principales hechos en que México ha defendido su Soberanía Nacional.
8. Describir las condiciones en que viven los grupos marginados en las ciudades.
9. Identificar los problemas que surgen de la migración del campo a las grandes ciudades.
10. Identificar las garantías sociales que otorgan a la población los artículos 3, 27 y 123 constitucionales.

Quinto Grado

Objetivos generales:

Al término de este grado escolar, el alumno será capaz de:

- 1.- Comprender el desarrollo de las primeras sociedades y sus aportes culturales.
- 2.- Comprender que el desarrollo económico, político y social de los pueblos, es resultado de procesos que se dan a través del tiempo.
- 3.- Reconocer que la cultura es un aporte de todos los hombres y por lo tanto, patrimonio de toda la humanidad.

4.- Analizar los fenómenos de la realidad social con base en la metodología de las Ciencias Sociales.

Objetivos Particulares:

Al término de cada unidad, el niño será capaz de:

1. Conocer el campo de estudio de las Ciencias Sociales y su carácter interdisciplinario.
2. Conocer nuevas técnicas y procedimientos de la investigación de campo y la documental, ampliándolos en el estudio de su comunidad.
3. Comprender la importancia que tiene el estudio del pasado en los grupos humanos.
4. Distinguir las primeras formas de organización social.
5. Conocer las transformaciones sociales, económicas y políticas de la edad media.
6. Explicar el surgimiento de la burguesía como clase social.
7. Explicar la influencia que tuvo la conquista de América en la economía europea.
8. Identificar las causas de la reforma religiosa y sus consecuencias económicas, sociales y políticas.
9. Describir la influencia cultural que los pueblos europeos ejercieron en América durante la colonización.
10. Comprender que la conciencia de soberanía nacional del pueblo japonés impidió que lo conquistaran los extranjeros en el siglo XVII.
11. Comprender las causas que dieron origen a la revolución industrial y sus consecuencias económicas, políticas y sociales.

Objetivos específicos:

1. Explicar algunas leyendas y teorías acerca del origen del hombre.
2. Escribir la organización social, política, religiosa y económica del antiguo Egipto, los pueblos mesoamericanos y los incas.
3. Identificar las principales manifestaciones culturales de los romanos.

4. Distinguir algunas de las causas y consecuencias de la reforma religiosa.

Sexto Grado

Objetivos generales:

- 1.- Comprender la relación hombre-medio.
- 2.- Comprender la importancia que tiene la interdependencia humana.
- 3.- Iniciar al alumno en la aplicación de técnicas de investigación social.
- 4.- Fomentar hábitos y actitudes favorables para la convivencia social.
- 5.- Introducir al alumno en el conocimiento de la problemática de México, para hacerlo consciente de sus derechos y obligaciones como mexicano.

Objetivos Particulares:

Al término de cada unidad, el niño será capaz de:

1. Habrá hecho consciente el fenómeno de sociabilidad humana.
2. Apreciará la importancia que tiene la difusión de las ideas acerca de la libertad, para que evolucionen las formas de gobierno.
3. Habrá conocido las causas que determinaron los movimientos de independencia política en América.
4. Habrá precisado los problemas principales de los países latinoamericanos, a raíz de su vida independiente.
5. Habrá conocido cómo los adelantos científicos y técnicos, contemporáneos, han modificado la vida de los pueblos.
6. Será capaz de explicar las causas y las consecuencias de la crisis del capitalismo.
7. Habrá comprendido la importancia de la solidaridad entre los hombres.
8. Podrá expresar la utilidad de la ciencia y la tecnología para beneficio de la humanidad.
9. Podrá explicar las causas del advenimiento de la República Popular China.

10. Habrá captado, en forma general, los principales problemas económicos, políticos y sociales, de la América Latina de nuestro tiempo.
11. Habrá conscientizado los más graves problemas del mundo actual.
12. Habrá comprendido que los problemas actuales de México, son el resultado de su historia.
13. Habrá analizado los problemas principales que confronta nuestro país.

Objetivos específicos:

1. Explicará cómo el hombre necesita de los demás para sobrevivir.
2. Advertirá la importancia de fortalecer las relaciones humanas para prevenir accidentes y facilitar la fluidez del tránsito.
3. Identificará la ayuda mutua que se prestaron los países latinoamericanos para lograr su independencia.
4. Reconocerá sus principales beneficios que concede al pueblo mexicano la Constitución de 1917.
5. Explicará el propósito fundamental de la creación de la Organización de las Naciones Unidas.

1.2.2 El Enfoque Del Civismo En Los Nuevos Planes Y Programas (1993)

La Educación Cívica es un proceso mediante el cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que controlan la vida social y la formación de valores y actitudes que permitan al individuo integrarse a la sociedad en su mejoramiento.

Nuestro país se encuentra en un proceso de transformación en el cual se actualizan los derechos humanos, el estado de derecho, así como la pluralidad política; además se diversifican las organizaciones y los mecanismos de participación de los ciudadanos.

La continuidad y el fortalecimiento de dicho proceso requiere en la educación básica, desarrollar en el niño las actitudes y los valores proporcionándole las bases firmes para ser un ciudadano que conozca plenamente sus derechos y los derechos de los demás, capaz de cumplir con sus obligaciones, libre, cooperativo y tolerante, o sea un ciudadano capaz de participar en la democracia.

Tomando en cuenta los cambios del mundo contemporáneo es necesario fortalecer la identificación de los niños y jóvenes con los valores, principios y tradiciones propios de nuestro país, así mismo, se pretende formar ciudadanos respetuosos de la diversidad cultural de la humanidad, capaces de analizar y comprender las diversas manifestaciones de pensamiento y la acción humana.

La tarea de la educación básica, de la familia y de la sociedad es lograr los objetivos anteriores. Es necesario que el carácter global de la formación cívica tenga un referente organizado, así como orientaciones claras para evitar que la formación se diluya y se realice esporádicamente.

El restablecimiento de la Educación Cívica como asignatura del plan de estudio pretende recuperar su carácter de proceso intencionado y con objetivos definidos. Actualmente, los contenidos del programa de Educación Cívica comprenden, además de los conocimientos, los valores, habilidades y actitudes.

La orientación y los propósitos de la Educación Cívica surgen en los principios que se establecen en el Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos³, que la educación, además de ser laica y democrática (considerada ésta como una estructura jurídica y un régimen político), considera un sistema de vida que pretende el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

³ Anexo No. 1.

La Educación Cívica deberá fortalecer en el educando, la conciencia nacional y el amor a la Patria, fomentará la conciencia de la solidaridad internacional, la independencia y la justicia, así como, contribuir a la mejor convivencia humana, fortaleciendo en el niño el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad y de los ideales de fraternidad e igualdad de derechos sin distinción de raza, religión, grupos, sexo o persona.

1.2.3 Los Contenidos De La Educación Cívica

Los contenidos de la Educación Cívica comprenden cuatro aspectos que se encuentran relacionados y que se abordan simultáneamente a lo largo de la Educación Primaria.

Primer aspecto: formación de valores

Se encuentran integrados los valores y actitudes que deben formarse en el niño durante la Educación Primaria, donde se pretende que el niño comprenda y asuma como principio de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia como son: el respeto y el aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad y tolerancia, solidaridad, honestidad y apego a la verdad.

La formación de estos valores se pueden percibir mediante las actitudes que el niño manifiesta en sus acciones y opiniones espontáneas con respecto a los acontecimientos, por lo que se considera que este aspecto de la Educación Cívica, requiere de un tratamiento vivencial.

El estudio de los significados de los valores y de sus fundamentos contribuyen a la formación cívica, pero sólo tiene sentido dicho estudio si en cada una de las acciones y procesos que transcurren en el aula y en la escuela se muestran con el ejemplo y se experimentan nuevas formas de convivencia basadas en el respeto a la dignidad humana, el diálogo, la tolerancia y el cumplimiento de acuerdos entre individuos libres.

La relación entre compañeros, entre el maestro, el alumno y el grupo y de toda la actividad dentro y fuera de la escuela permiten la formación de valores.

Segundo aspecto: conocimiento y comprensión de los derechos y deberes

En este aspecto se mencionan los contenidos referentes a las normas que regulan la vida social, derechos y obligaciones de los mexicanos, se pretende que el niño conozca y comprenda los derechos que tiene como mexicano y como ser humano, que comprenda además que quien tiene derecho adquiere compromisos y obligaciones.

El derecho y el deber son la base de las relaciones sociales. En la escuela primaria se estudian los contenidos referentes a los derechos individuales y los derechos sociales. Los derechos individuales son los que protegen la vida, la libertad, la igualdad ante la ley y la integridad física del individuo; abarca también los derechos humanos universales (garantías individuales) que son inviolables e imprescriptibles bajo cualquier circunstancia (derechos humanos y derechos del niño).

Los derechos sociales se refieren a la educación, a la salud, a un salario eficiente, a la vivienda, etc., y se encuentran en diversos artículos constitucionales. Al estudiar los derechos individuales y sociales se pretende también que el niño identifique situaciones que representan violaciones a esos derechos u obstáculos para su ejercicio y que conozcan los recursos legales para protegerlos.

Tercer aspecto: conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México desde el municipio hasta la federación

Trata de las características y funciones de las instituciones encargadas de promover y garantizar el cumplimiento de los derechos de los mexicanos y de las normas jurídicas. Se estudian las instituciones del Estado y de la sociedad; pretende que el niño se introduzca en el

conocimiento de los rasgos más importantes de la organización del país: el federalismo, la división de poderes, la organización municipal, la elección democrática de los gobernantes; además se introduce el estudio de los tipos de organizaciones sociales más importantes en los que participan los mexicanos.

Para desarrollar estos contenidos se parte de las instituciones próximas al niño (la familia, la escuela, los grupos de amigos) hasta llegar al estudio de las instituciones nacionales y los organismos internacionales.

El niño debe conocer sus funciones y sus relaciones presentes o posibles en la vida de los niños, su familia o su comunidad.

Cuarto aspecto: fortalecimiento de la identidad nacional

Se pretende que el niño se reconozca como parte de una comunidad nacional con pluralidad de pensamiento, la diversidad regional, cultural y social y que al mismo tiempo compartan rasgos y valores comunes que la definen.

Estos contenidos se refieren a las costumbres y tradiciones, ideales propios de nuestra historia y a los principios de la relación de México con otros países (independencia política, soberanía, solidaridad internacional basada en la independencia y la justicia, etc.).

Se pretende que los alumnos comprendan que los rasgos y valores propios de México son producto de la historia del país y de la participación que en ella tuvieron sus antepasados (esto contribuye al estudio de la historia y geografía de México y del mundo).

La reflexión sobre la noción de identidad nacional inicia con temas relativos a las costumbres, tradiciones y a la lengua, para llegar después a la formación del conocimiento más abstracto como la del Estado-Nación.

Los contenidos de Educación Cívica para el primer y segundo grado buscan fortalecer el proceso de socialización del niño, al estimular actitudes de participación, colaboración, tolerancia y respeto en todas las actividades que realice. En ambos grados se introducen las nociones de diversidad, derechos y deberes asociados a espacios en los que participan los alumnos y a sus intereses; se introduce el estudio de los derechos de la niñez. Estos contenidos se desarrollan de manera integrada con los de Historia, Ciencias Naturales y Geografía.

En los dos grados se repite gran parte de los contenidos para reforzar los propósitos formativos mediante actividades con matices y profundidad diferente en cada grado.

Es a partir del tercer grado cuando los contenidos se tratan con cierta autonomía respecto a las otras asignaturas pero recuperando sus aportaciones para propiciar la formación integral del educando.

En el tercer grado también se inicia un estudio más sistemático de la República Mexicana, su diversidad y la legalidad que la rige, partiendo de la localidad, el municipio y la entidad, se destacan los conocimientos de la niñez de los ciudadanos.

En cuarto, quinto y sexto, los contenidos se concentran en el estudio de las estructuras políticas, de México los mecanismos de participación de los ciudadanos, las garantías individuales y los derechos sociales, la procuración y administración de la justicia, los organismos que promueven el cumplimiento de los derechos, conjunto de temas que se asocian tanto al análisis de la situación actual del país, así como al estudio de aspectos de la historia de México y de la historia universal. Se introduce además, el estudio de los principios que norman las relaciones de México con otros países.⁴

⁴ S.E.P. Síntesis de los Planes y Programas de Estudio. 1993. P 128.

1.2.4 Análisis Comparativo De Los Planes Y Programas De Estudio: 1989-1993

Un análisis comparativo entre los Planes y Programas anteriores (1989) con los actuales (1993), nos muestra que en los primeros, la Educación Cívica se incluía de manera globalizada en el área de Ciencias Sociales (historia, geografía y civismo). Su principal objetivo era desarrollar el proceso de socialización del niño. Por este lado, se puede señalar que el ser humano es 100% sociable por naturaleza; claro que existen sus excepciones, y al niño en edad escolar es necesario inducirlo hacia la socialización.

En los planes y Programas anteriores como en los actuales se pretende una participación activa y una enseñanza graduada, al niño se le presenta el conocimiento de acuerdo a su nivel de desarrollo, según su proceso de maduración física, intelectual y emotiva. Además, que adquiera y desarrolle los conocimientos teóricos y metodológicos adecuados para crearles una mentalidad científica y una convivencia crítica y creadora. En los Planes y Programas actuales se pretende que el niño sea reflexivo y creador de su propio conocimiento.

En ambos programas se pretende despertar en el niño, el interés por el aprendizaje y propiciar el intercambio de experiencias y conocimientos. En los Planes y Programas actuales, la Educación Cívica se presenta de manera separada. Sin que se independice completamente de las otras asignaturas, puesto que se puede correlacionar entre sí y tiene como objetivo desarrollar en el niño las actitudes y los valores éticos y morales. Le proporciona las bases firmes para que como ciudadano conozca sus derechos, los de los demás y sea libre, cooperativo, tolerante y capaz de cumplir con sus obligaciones.

Se pretende formar ciudadanos respetuosos, capaces de analizar y comprender las diversas manifestaciones del pensamiento y la acción humana. A partir del tercer grado los contenidos se tratan con cierta autonomía respecto a las otras asignaturas, pero recuperando sus aportaciones para propiciar la formación integral del niño.

Lo planteado hasta este momento se corresponde con el deber ser, más que con el ser. Sin embargo como ciudadanos responsables con derechos y obligaciones asumidos, cuestionamos: ¿La crisis actual que enfrenta el país es gratuita?

¿Qué valores sociales han demostrado los responsables de las grandes decisiones políticas de nuestro país, como la privatización de PEMEX, TELMEX, las reformas al ISSSTE, al IMSS, y a la Constitución misma?

Por último ¿Cuál es realmente el papel que nuestros maestros y las escuelas de hoy están desempeñando?

En Chiapas estalló la guerra, y a raíz de ello surgieron los siguientes planteamientos:

“– Que se acabe con el analfabetismo de los pueblos indígenas, para lo que se necesitan mejores escuelas y maestros.

– Que se respeten nuestros derechos y dignidad como pueblos indígenas tomando en cuenta nuestra cultura y tradición.

– Ya no queremos seguir siendo objeto de discriminación y desprecio que hemos venido sufriendo desde siempre los indígenas.

– Que nos dejen organizarnos y gobernarnos con autonomía propia porque ya no queremos ser sometidos a voluntad de los poderosos nacionales y extranjeros.

– Que la justicia sea administrada por los propios pueblos indígenas, según sus costumbres y tradiciones, sin intervención de gobiernos ilegítimos y corruptos.

– Trabajo digno con salario justo para todos los trabajadores del campo.

– Que se acabe con el saqueo de las riquezas de México y Chiapas.

– Que se acabe con la desnutrición.

– Vivir en paz y tranquilidad y que nos dejen vivir según nuestros derechos a la libertad y a una vida digna.

– Que se quite el Código Penal del Estado de Chiapas, porque no nos deja organizarnos más que con armas, porque toda lucha legal y pacífica la castiga y la reprime.

– Cese de las expulsiones de los indígenas de sus comunidades por los caciques apoyados por el Estado”.⁵

... Estemos de acuerdo o no con la realidad que presentan estos planteamientos, en justicia cabe preguntarse: ¿Cómo se ha llegado a tal grado de deterioro? ¿Por qué? ¿Quién lo permite y qué lo hace posible? ... “el respeto y el aprecio por la dignidad humana, la libertad, la justicia, la igualdad, la tolerancia, la solidaridad, la honestidad y el apego a la verdad” : ¿Qué significa socialmente nuestro país? ¿Cuál es en la actualidad su verdadero significado social?.

⁵ Revista Proceso No. 946, México, 1994..

CAPÍTULO 2. LA ÉTICA Y LA MORAL EN EL NIÑO

2.1 La Ética En La Educación Primaria

La ética es la teoría de la ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad; es la ciencia de la moral, una esfera de la conducta humana, y su objeto es la moral.

La misión de la ética es explicar la moral efectiva y así poder influir en la moral misma. Tiene como objeto de estudio, los actos conscientes y voluntario de los individuos que aceptan a determinados grupos sociales o a la sociedad en su conjunto.

Moral, procede del latín más o mores que significa costumbre o costumbres en el sentido de conjunto de normas adquiridas por hábitos. Ética, proviene del griego ethos, que significa modo de ser, o carácter en cuanto a forma de vida, también adquirida o conquistada por el hombre.

Ethos y **Mos** significan carácter y costumbre, son adquiridos y conquistados por hábitos. La ética tiende a estudiar un tipo de fenómenos propios de la vida del hombre como ser social y constituyen el mundo moral.

La ética filosófica trata más de buscar la concordancia con principios filosóficos universales, que con la realidad moral de su desenvolvimiento histórico real, y el carácter absoluto y apriorístico de sus afirmaciones sobre lo bueno, el deber, los valores morales, etc.

La ética científica se apoya en una filosofía estrechamente vinculada a las ciencias, tiene como fondo de concepción la filosofía del hombre, dando una visión total de éste como ser social, histórico y creador.

La ética se relaciona con otras ciencias que estudian desde diversos ángulos las relaciones y el comportamiento del hombre en sociedad, proporcionando datos y conclusiones que contribuyen a esclarecer el tipo propio de la conducta humana que es la moral.

Como ciencia de lo psíquico, la psicología viene en ayuda de la ética, al poner de relieve las leyes que rigen las motivaciones internas de la conducta del individuo, así como al mostrar la estructura del carácter y la personalidad.

Existe una estrecha relación entre la ética y las ciencias que estudian las leyes que rigen el desarrollo y las estructuras de las sociedades humanas, como son: la antropología social y la sociología.

El individuo nace en una sociedad dada, donde rige una sociedad efectiva que no la inventa el individuo en particular y que cada uno encuentra como un hecho objetivo social; moral que corresponde a necesidades y exigencias de la vida social.

La sociología pretende estudiar a la sociedad humana en general e investigar los factores y condiciones del cambio social, el cambio de una formación social a otra. En tanto que la antropología social estudia las sociedades primitivas o desaparecidas sin preocuparse por el proceso histórico de cambio y sucesión. Al estudiar la conducta de esas comunidades también se analiza la conducta moral.

La ética se vincula con la economía política como ciencia de las relaciones económicas que los hombres contraen en proceso de producción.⁶

Con respecto a los valores, es necesario señalar que todo acto moral entraña la necesidad de elegir entre varios actos posibles, fundándose la elección de una preferencia, es

⁶ SÁNCHEZ Vázquez Adolfo. Ética. P 23.

decir, por qué se elige tal o cuál acto. A veces se elige el comportamiento más digno, más elevado o más valioso.

El comportamiento moral, además de formar parte de la vida cotidiana, es un hecho humano entre otros, y es valioso porque tiene para nosotros un valor.

Tener un contenido axiológico significa que además de considerar la conducta buena o positiva, digna de aprecio o alabanza desde el punto de vista moral; en cualquiera de los casos se valora o se juzga en términos axiológicos.

La moral juega un papel muy importante en la experiencia cotidiana: los seres humanos manifiestan de manera más o menos pronunciada, un determinado compromiso que se basa en unos valores determinados.

“Es la humanidad del ser humano como miembro de una sociedad, lo que permite que tome partido manifestando su alabanza o su censura, su acuerdo o su rechazo, lo que considera bueno o malo. Posibilidad de no aceptar acríticamente todo lo que sucede sino manifestar la actitud personal de cada uno en el seno de la comunicación entre sí constituye un indicio de la libertad como fundamento de toda praxis humana”.⁷

La libertad humana en tanto que libertad moral, consiste en darse a sí mismo, reglas para el gobierno de los sentidos concebidos como condicionados por necesidades e impulsos. Sólo mediante la autoobligación a las reglas de la libertad se configura una obligatoriedad y con ella una moral.

La libertad moral se autoimpone reglas en beneficio de la libertad de todos, regla cuyo cumplimiento se obliga de manera semejante a como se aceptan en los juegos (dichas reglas lo hacen precisamente posible como tales juegos).

⁷ Ibid. p. 26.

Así, el contenido exacto de la palabra moral es el conjunto de normas y valores que merecen el reconocimiento y los vinculantes que bajo la forma de obligaciones (debes hacer...) o de prohibiciones (no debes hacer...) apela a la comunidad de sujetos actuantes.

La ética del profesor consiste en la exigencia de enseñar a sus alumnos mediante la adecuada transmisión de determinados saberes con la finalidad de hacer de ellos, personas educadas y adultas. Moral que se basa en el principio moral general, que consiste en hacer cada uno su oficio lo mejor que pueda, ya que en el trabajo se reconoce un valor en sí mismo y en el trabajo se ejerce también sobre las bases de reglas morales.⁸

La moral se encuentra tanto en el proceso como en el contenido de la escolarización donde se encuentran valores y cuestiones morales. El docente a veces carece de las aptitudes propias para inculcar a sus alumnos la adquisición de valores y realizar perspectivas morales adecuadas.

Kohlberg (1979) en su obra sobre el desarrollo moral permite a los docentes integrar temas morales en el proceso y contenido de enseñanza. Su teoría funciona en la práctica. Los maestros que emplean dicha teoría, amplían su conciencia y su habilidad.

Es común que un niño en edad escolar critique, moleste o agrede a un compañero con alguna deficiencia o padecimiento físico pero el docente tiene el deber de preparar a éste, como a sus agresores, es decir, concientizar a ambas partes para evitar agravar el problema del agredido.

Es necesario que el grupo comprenda que todos como seres humanos merecemos respeto, y en el caso de un minusválido, además de respeto, necesita ayuda, comprensión y afecto. Es necesario que los niños comprendan que hay que respetar para ser respetado y brindar ayuda a quién lo necesite.

⁸ Ibid. P 31.

“Kohlberg considera los temas de justicia, derechos y responsabilidades como asuntos morales, bien sea que existan en la calle o en su entorno social. Es necesario señalar, discutir en la escuela para poder desarrollar una perspectiva más adecuada. El niño debe entender que los problemas morales son parte de la vida escolar.

Es necesario adoptar el punto de vista de otra persona para reflexionar críticamente, sobre la propia perspectiva. Lo cual permite al niño confrontar su propio razonamiento ético, siendo esto un aspecto importante del desarrollo moral.

La teoría de Kohlberg explica cómo el desarrollo del razonamiento moral requiere que se auxilie del propio pensamiento.

Esto es, que el docente debe dar al niño la oportunidad de analizar varios puntos de vista, razonar, opinar y valorar la situación antes de tomar una decisión”.⁹

Es necesario que desde muy temprana edad, el niño aprenda a tomar decisiones y es en la escuela, tanto como en el hogar donde se le inculcan.

Kohlberg menciona un decrecimiento de la confianza moral convencional, un debilitamiento de la fe, induciendo a ciudadanos y educadores en busca de orientación. La situación que actualmente vive el país, donde reina la delincuencia, el soborno, casos de secuestros, robos, agresión, fraudes, etc., ha provocado la preocupación tanto de la ciudadanía, como en el docente, de mejorar los niveles en la moralidad mediante la educación ética para superar esta situación.

El rol de la escuela en los valores y la educación moral debe comenzar por el supuesto de que la educación debe tener lugar en un contexto social y político llamado democracia. La escuela juega un rol vital en la persecución de objetivos democráticos y se requiere que se

⁹ HERSH, Richard-REIMER, J.-PAOLITTO, D. El Crecimiento Moral de Piaget a Kohlberg. p. 17.

ayude a las personas a adquirir el conocimiento y capacidad adecuados, necesarios para participar como ciudadanos en una sociedad democrática.

Con la función de conservación o mantenimiento social de la escuela, se pretende que se ayude a los alumnos a aprender a respetar nuestra herencia pluralista y a valorar diferencias individuales y de grupo. Las escuelas deben transmitir el conocimiento, las habilidades y los valores necesarios para sobrevivir en una sociedad cambiante.

“El docente es importantísimo en la transmisión de valores, como humano no puede ser neutral. El defender la neutralidad de los valores es en sí, una posición axiológica. Por sus acciones pedagógicas y su conducta de modelo es por necesidad, educador moral cualquiera que sea su materia”.¹⁰

La clasificación de valores se basa en el uso de la razón y el cuestionamiento. Ofrece al docente diversas estrategias y experiencias de clase animando a los alumnos a explorar preguntas y analizarlas cuando dichos valores no son claros. Y confrontarlos.

Los límites de clarificación de valores

En vista de que para los intentos de enseñar valores, no existe un acuerdo sobre cuáles son correctos y cuáles no, puesto que a veces surgen confusiones en cuanto a las posturas conflictivas que dan los padres, los profesores, los compañeros y los medios de comunicación. Por lo tanto Kohlberg sugiere una forma de cuestionamiento que implique el siguiente proceso:

Apreciar las propias creencias y conductas:

- 1.- **Apreciar y valorar.**
- 2.- **Afirmarlas públicamente cuando sea apropiado.**

¹⁰ Ibid. p. 19.

Escoger las creencias y conductas:

- 3.- Escoger de alternativas.
- 4.- Escoger después de una consideración de las consecuencias.
- 5.- Escoger libremente.

Actuar sobre las creencias:

- 6.- Actuar.
- 7.- Actuar como un sistema, consistencia y repetición.

Lo anterior ayuda a determinar con qué fuerza sostiene una postura axiológica determinada.

La clasificación de los valores se enfoca desde la pregunta filosófica ¿Qué es bueno? ofreciendo estrategias para hacerse más conscientes sobre los propios valores, de los valores de otros y de los que hay que valorar.

Conscientizar al niño con respecto a los valores, crea valores adicionales y cuestiones morales, pues reconoce que frecuentemente están en conflicto. Para resolver nociones conflictivas sobre el bien, hay que cuestionarse si es justo.

Para clasificar el modelo de valores es necesaria la habilidad para ayudar al niño a enfrentar conflicto de valores. William Franquena propone buscar alternativas sobre honradez y sobre mentiras. Considerar y elegir las consecuencias, y tomar decisiones.

Kohlberg explica por qué es necesario proveer al niño de una solución moral al conflicto de valores más adecuados y como llegar a tal resolución.

La clarificación de valores intenta hacer a los alumnos consciente de los suyos propios y de los demás. La clarificación de valores favorece la interacción entre el docente y el alumno como modo de analizar valores, Kohlberg enfatiza la interacción por su desarrollo del razonamiento moral. Al combinar la filosofía y la psicología explica: 1) lo que quiere decir moralidad, 2) cómo uno desarrolla modos más adecuados de razonamiento moral. Con estos resultados ofrecen a los profesores una razón poderosa y una explicación para promover el crecimiento moral.

Educar a la gente para una ciudadanía democrática requiere de hacer ciertas opciones de valor basada en niveles morales. Kohlberg señala en su investigación de psicología que nuestro concepto de la justicia cambia y se desarrolla con el tiempo a medida que interactuamos con el entorno social. Construyendo sobre el trabajo de Piaget, Kohlberg describió una serie de etapas de desarrollo moral, donde ha demostrado que las etapas de desarrollo y la secuencia del crecimiento a través de ellas existe en otras culturas al igual en la nuestra y los factores del entorno, al entrar en contacto con un razonamiento moral más complejo, influyen el ritmo de crecimiento y el nivel (etapa) de desarrollo logrado.¹¹

El juicio moral del niño

Emilio Durkheim señala que la esencia de la educación moral era enseñar a los niños a ceñirse a la obediencia, a las reglas morales de la sociedad y a dedicarse al bien de la misma. Piaget enfocó su estudio en cómo los niños desarrollan el respeto por las reglas y un sentido de solidaridad con la sociedad. Piaget empezó con las reglas de calle que entre los niños juegan. Los niños de 3-5 años son egocéntricos cuando se comunican con otros o juegan. Sus acciones son aisladas parecen ser incapaces de coordinar una serie de acciones con otra, por lo tanto, rara vez juegan al unísono o cooperan con otros para ganar.

¹¹ Ibid. p. 23.

Los niños de 7-8 años juegan con reglas y juntos como equipo, cooperan con sus compañeros para ganar el juego y a otros, aunque rara vez se sujeta a las reglas.

Los niños de 11 y 12 años empiezan a jugar con reglas, saben por que las hay y cómo obedecerlas. Saben también que las reglas pueden ser alteradas. Como se puede observar, entre los 3 y los 12 años existe progresión de un nivel a otro, tanto en el grado de cooperación social, como en el respeto a las reglas.

Según investigaciones de Piaget, el niño empieza a comprender las reglas alrededor de los 6 años. Cuando creen que dichas reglas siempre han estado ahí y que no pueden cambiar, y que son fijas e inmutables; y es hasta los 11 años, cuando surge un nuevo entendimiento, y ven las reglas como emanadas del acuerdo de ellos mismos, si desean pueden modificarlas.

Piaget da a entender en la teoría del desarrollo moral, el respeto por la ley del niño de 6 años, se basa en una comprensión de las reglas muy parcial y egocéntrica. El niño de 6 años es muy consciente en la presencia de las autoridades que insisten en que sigan las reglas. No saben por qué insisten, sólo sabe que hace mejor en escuchar. No logra comprender el proceso por el que se toma decisiones. Cree que está siguiendo las reglas fielmente incluso cuando no lo está y se imagina terribles consecuencias si se desviara de sus reglas, Piaget llama a este estadio, el respeto unilateral. El niño logra comprender más las reglas y tomar decisiones al interactuar con sus compañeros. Desarrollan un sentimiento de igualdad y una comprensión de que la otra persona piensa casi igual a ellos.

Al sentido de compartir, basado en la capacidad de coordinar pensamiento y acciones madura en el concepto de moral de cooperación. “Las reglas surgen como acuerdos para asegurarse que todos actúen de igual manera, es mutuo el respeto a las reglas. La conducta de los niños se guía más por las reglas conforme van entendiendo mejor los conceptos sociales en que éstas operan. Necesitan motivarse para desarrollar un nuevo conjunto de relaciones”.¹²

¹² Ibid. p. 55.

El respeto en el primer nivel se basa casi completamente en el miedo. En el segundo nivel ya han aprendido a distinguir el respeto del miedo. Los niños no necesitan ya una autoridad para ajustarse a las reglas de común acuerdo.

Los Seis Estadios Del Juicio Moral

Nivel I. Es preconvencional y comprende dos estadios.

El estadio 1: Moralidad heterónomo (lo que está bien) consiste en someterse a las reglas apoyadas por el castigo; obediencia por sí misma; evitar daño físico a personas y propiedad.

Razones para hacer el bien: evitar el castigo, poder superior de las autoridades.

Perspectiva social de estadio: Se caracteriza por su egocentrismo pues no considera los intereses de otros o reconoce que son distintos a los de él; no relaciona dos puntos de vista. Las acciones se consideran físicamente más que en términos de los intereses psicológicos de los demás. Existe cierta confusión de la perspectiva de la autoridad con la propia.

El estadio 2: El individualismo fines instrumentales e intercambio. Está bien seguir reglas sólo cuando es por el propio interés inmediato; actuar para cumplir los propios intereses y necesidades y dejar a otros hacer lo mismo. El bien es lo que es justo y es un intercambio igual, pacto, acuerdo.

Las razones para hacer el bien: servir los propios intereses en un mundo donde se debe reconocer que los demás también tienen intereses. Con perspectivas concreta individualista. Consciente de que todos tienen sus

propios intereses y que pueden entrar en conflicto. El bien es relativo en el sentidos concreto individualista.

Nivel II: Convencional, Comprende Dos Estadios.

El estadio 3: Expectativas interpersonales mutuas. “Relaciones y formalidad interpersonal. Está bien vivir de acuerdo con lo que espera la gente acerca de un buen hijo, hermano, amigo, etc. Ser bueno es importante y significa tener buenos motivos, mostrar interés por los demás, mantener relaciones mutuas como confianza, lealtad, respeto y gratitud”.¹³

Algunas razones para hacer el bien: la necesidad de ser buena persona a los propios ojos y a los de los demás: Preocuparse de los demás; creer en la Regla de Oro; deseo de mantener las reglas y la autoridad que apoya la típica buena conducta.

Perspectiva de individuo en relación a otros individuos. Conciencia de sentimientos compartidos, acuerdos, expectativas que toman supremacía sobre los intereses individuales. Relaciona puntos de vista a través de la Regla de Oro concreta poniéndose en el lugar de otro. Todavía no considera una perspectiva de sistema generalizado.

El estadio 4: Sistema social y conciencia: Está bien cumplir con los deberes a los que se han comprometido; las leyes se han de mantener excepto en los casos en los que entran en conflicto con otras reglas sociales fijas. Está bien contribuir a la sociedad grupo o institución. El bien se hace para mantener la institución en marcha y evitar un parón en el sistema (si todos lo hicieran);

¹³ Ibid. p. 55.

imperativo de la consecuencia de cumplir las obligaciones definidas de uno; fácilmente confundido con la creencia del estadio 3 en las reglas y la autoridad. La perspectiva social de este estadio; diferencia del punto de vista de la sociedad de acuerdos o motivos interpersonales. Toma el punto de vista del sistema que define roles y reglas; considera las relaciones interpersonales en términos de lugar en el sistema.

El Nivel III: Postconvencional o de principio.

El estadio 5: Comprende un contrato social o utilidad de derechos individuales. Está bien ser consciente de que la gente tiene una variedad de valores y opiniones, que la mayoría de sus valores y reglas son relativas a su grupo. Las reglas son normalmente mantenidas por el bien de la imparcialidad y porque son el contrato social. Algunos valores o reglas no relativas (como la vida y la libertad) se deben mantener en cualquier sociedad, sea cual sea la opinión de la mayoría.

Algunas razones para hacer el bien: El sentido de obligación de ley a causa del contrato social de ajustarse a las leyes por el bien de todos, así como la protección de los derechos de todos. Un sentimiento de compromiso de contrato que se adopta libremente para con la familia, amistad, confianza y las obligaciones de trabajo. Preocupación de que las leyes y los deberes se basen en cálculos racionales de utilidad general (el mayor bien para el mayor número posible).

La perspectiva posterior a la sociedad: el individualismo racional consciente de los valores y derechos antes de acuerdos sociales y contratos. Integra las perspectivas por mecanismos formales de acuerdo, contratos, imparcialidad

objetiva y proceso debido. Considera puntos de vista legales y morales; reconoce qué avances están en conflicto y es difícil integrarlo.

El estadio 6: Principios éticos universales. Lo que está bien, según principios éticos escogidos por uno mismo. Las leyes y los acuerdos sociales, normalmente son válidos porque se apoyan en tales principios. Cuando las leyes los violan, uno actúa de acuerdo a sus propios principios. Los principios son principios universales de justicia como: la igualdad de los derechos humanos y respeto por la dignidad de seres humanos como individuo.

Razones para hacer el bien: La creencia como persona racional en la validez de los principios morales universales y un sentido de compromiso personal con ellos.

Perspectiva social del estadio: Perspectiva de un punto de vista del que parten los acuerdos sociales.

La perspectiva es la de un individuo racional que reconoce la naturaleza de la moralidad o el hecho de que las personas son fines en sí mismas y como tales se les debe tratar.¹⁴

El profesor como educador moral

El educador moral debe conocer los principios de interacción que señala la teoría del desarrollo moral de Kohlberg. Los principios de interacción se aplican para estimular el proceso específico de interacción social. Es necesario la reflexión del docente sobre las características de desarrollo del grupo con los que está trabajando.

¹⁴ Ibid. P 56.

Distintos conflictos morales para los niños de distintas edades

Al emplear la teoría del desarrollo moral de Kohlberg, el maestro de primaria detecta que los niños pequeños ven la moralidad sobre todo en sus dimensiones sociales. Les interesa descubrir lo que es justo, aprender a cooperar y compartir. Los niños pequeños están desarrollando la capacidad de comprender que otras personas pueden ver el mundo de un modo distinto que ellos al aumentar la capacidad de tomar las perspectivas o el rol de otros, les ayuda a desarrollar su capacidad de razonamiento moral, pues el asumir una responsabilidad es necesario para el desarrollo del pensamiento ético. El maestro de primaria debe responsabilizar a los niños en actividades de resolver problemas en común. Entre los adolescentes, los temas morales, generalmente consisten en conflictos respecto de sus amigos, familia y cuanto les rodea. Los conflictos morales surgen cuando una opción que implica ganancia personal se enfrenta a otra que beneficia a los amigos o familiares. A estos niños les preocupa la confianza y la lealtad y determinan la conducta y las decisiones justas.

La transición de un estadio a otro, es cuando existe una lucha moral entre los jóvenes de: qué se gana, o cuál es la obligación para con el amigo (característica del estadio 3).

En cinco edades distintas los problemas morales se ven de distinta manera. El docente por lo tanto debe saber qué es un asunto moral para sus alumnos, por lo cual deben reflexionar cuidadosamente sobre las características del desarrollo de los alumnos; tratar de entender las diferencias y el desarrollo es fundamental para un proceso de enseñanza integral.

Crear conflicto y estimular la toma de perspectiva

Además de conocer las características del desarrollo del niño, el docente debe considerar lo que hacen de hecho en la clase para ofrecer un ambiente que asegure que el desarrollo moral seguirá produciéndose.

La interacción social pone al individuo en contacto con las personas a distintos niveles de desarrollo moral.

Según investigaciones es el docente quien puede crear condiciones que promuevan el desarrollo moral: 1) Creando conflicto, el tipo de conflicto que facilita el crecimiento de los modelos de pensamiento de los alumnos, y 2) estimular la capacidad de los alumnos de tomar la perspectiva de otros más allá de la propia.

El primer principio de una enseñanza en la clase según la investigación de Kohlberg:

1.- Que los modos de pensar en cada etapa no se puede enseñar sino que el modo de razonamiento moral de una persona se autogenera en interacción con el ambiente social y cambia gradualmente. La clase puede proveer un ambiente rico en el que surgirá el conflicto cognitivo. Existen cuatro tipos de interacción que puede estimular el conflicto cognitivo:

1.-Diálogo del Alumno Consigo Mismo

El diálogo del alumno consigo mismo, crea un conflicto cognitivo, los alumnos tienen que pensar la solución de un problema moral y pensar las razones conflictivas en su propia mente:

¿Por qué pienso que...?

¿Creo de verdad que obedecer la ley es más importante que ayudar a alguien cercano?

¿Por qué es difícil de resolver este problema moral?

La necesidad de resolver tal conflicto tiene como resultado un cambio de estadio. El proceso del diálogo en los otros tres tipos de interacción, estimula la reflexión del alumno en relación a su propio proceso de pensamiento. Llegar a este diálogo interno consigo mismo requiere la interacción con otros.

2.- Diálogo del alumno con otros alumnos

La interacción entre alumnos les abre etapas de pensamientos superiores a su propio nivel, lo cual les estimula a ir más allá de su modo de pensar en ese momento:

- Robar para salvar una vida es más importante que obedecer la Ley?
- Hay que tomar en cuenta la opinión de la sociedad para resolver el dilema.
- Cambiar de opinión para no herir a un buen amigo.

Así podemos observar que la apertura a un razonamiento de nivel más alto que el propio, conduce al desarrollo moral.

3.- Diálogo del alumno con el profesor

Los alumnos se benefician al interactuar con el profesor; y éste al tratar de entender el razonamiento de los alumnos tiene que responder desde el marco de la comprensión de ellos. El diálogo con ellos, también puede estimular su pensamiento.

4.- Diálogo del profesor consigo mismo

El profesor tiene que pensar sobre qué condiciones y conductas son necesarias para estimular una interacción efectiva a los tres niveles que se discutían antes:

Sobre cuál es el mejor tema moral a tratar.

Si se está escuchando el razonamiento de los alumnos.

Si se les está animando a ampliar su pensamiento.

Si se están haciendo preguntas efectivas que estimulen un conflicto cognitivo para ese grupo.

El proceso del diálogo del profesor consigo mismo quiere decir que se hace más eficaz para crear conflictos cognitivos en los alumnos.

La creación de conflictos cognitivos, es uno de los roles más importantes del educador moral. Cultivar el diálogo es el medio principal de hacerlo. Es función del profesor promover intercambios sociales que abren a los alumnos a estadios de razonamiento moral superiores al propio, y animado a ir más allá de sus modos de razonamientos actuales.

Estimular la toma de perspectiva social

La segunda función importante del profesor es estimular la capacidad de los alumnos de adoptar el punto de vista del otro; el diálogo es el medio básico por el que se da el proceso de asumir roles; las oportunidades para esto estimulan el desarrollo moral.

Si no pudiéramos adoptar el punto de vista de los demás, no veríamos el conflicto; nuestra capacidad para ello cambia de cualidad con la edad. La capacidad cognitiva de andar con los zapatos de otro es el primer tránsito para el paso de un juicio moral preconvencional al convencional.

Es importante la habilidad del profesor de animar a los alumnos a verse a sí mismo desde la perspectiva de otros. No podemos suponer que los alumnos naturalmente se vean a sí mismo de un conflicto cognitivo automáticamente tomen la perspectiva de otros. El rol del profesor es asegurar que se ofrecen esas dos funciones y es su responsabilidad promover oportunidades continuas de desarrollo.

El desarrollo de la conciencia moral

La primera tarea del profesor para crear oportunidades en la clase que estimulen conflicto cognitivo y asunción de los roles sociales es aumentar la conciencia moral de los

alumnos para lo cual los profesores utilizan enfoques variados como la presencia de dilemas morales hipotéticos y dilemas morales reales para la discusión.

Dilemas morales hipotéticos

Los profesores introducen en sus clases discusiones cargadas de moral. En los primeros estudios que aplicaban la teoría de Kohlberg a la práctica educacional los investigadores presentaban dilemas morales clásicos para la discusión, problemas hipotéticos abiertos que implican un conflicto entre los derechos, responsabilidades o demandas de personalidades abstractas y ambiguas. Los personajes se enfrentan con una decisión urgente que se pide a los alumnos que resuelvan. A menudo son situaciones de vida o muerte muy cargadas en la que todos nosotros hemos soñado en algún momento de nuestras vidas como:

Dos personas que tenían que cruzar un desierto cuando estaban en medio de éste, ambos sabían que si compartían el agua, se morirían de sed ambos. Si uno tenía agua sobreviviría.

¿Qué deben hacer?

Aunque las preguntas que siguen al dilema hipotéticos son abiertas, la situación en sí misma es un paquete moral cerrado. Contienen un enfoque ético estrecho sobre los derechos de las personas implicadas y su obligación moral, deber o responsabilidad para otros. “Los problemas morales de la vida real llegan más a las ambigüedades de la experiencia social cotidiana y ofrecen a los alumnos el potencial para que actúen en la solución de conflictos”.¹⁵

¹⁵ Ibid.p. 114.

2.2 La Formación De Los Valores En El Niño

Mario Fantini y Gerald Weinstein sugieren una enseñanza formada por tres elementos:

- a). En la escuela, la tercera parte de las actividades docentes se emplean en la práctica de habilidades y conocimientos (conocimiento público).
- b) Otra tercera parte se dedica a la potenciación de aptitudes e intereses personales, o sea, el desarrollo de la identificación.
- c) La otra tercera parte, a la acción social y a la exploración interna (conocimiento privado).

George Isaac Brow sugiere el uso del sistema confluyente, el cual consiste en la integración y la armonización de los elementos afectivos y cognitivos en el aprendizaje individual y grupal o sea la educación humanística. Agrega que no debe haber aprendizaje intelectual sin alguna clase de sentimientos y que para que éste exista debe intervenir el entendimiento.

Sidney Simond clasifica el modelo didáctico en tres niveles interrelacionados, donde el alumno puede pasar de un nivel a otro:

Primer nivel: consiste en la asimilación de hechos, aptitudes básicas e información.

Segundo nivel: abarca la comprensión de conceptos, estructuras y las relaciones subyacentes.

Tercer nivel: comprende la adquisición de significados personales y la clasificación de valores internos.

Los métodos o modelos didácticos entre otros, pretenden integrar el aprendizaje pero sin darle preferencia a los elementos afectivos, de lo cognitivo ni viceversa.

2.3 La Autonomía Moral En El Niño

La moral y la autonomía se van articulando en la medida en que el niño va tomando conciencia de lo que está bien y lo que está mal, según su etapa de maduración física, intelectual y emotiva. El niño llega a comprender que hay momentos en los cuales debe tomar decisiones por él mismo, esto es, que debe ser autónomo. Por lo tanto debe llevar a la práctica los conocimientos de autonomía y moral que durante la educación primaria y aún desde antes, él viene construyendo.

Es necesario agregar que autonomía significa ser gobernado por uno mismo. Según investigaciones de Piaget, el mentir por necesidad o mentir a otro niño, son ejemplos de la moralidad de autonomía; en sí para las personas autónomas las mentiras son malas. Las personas mayores y más autónomas señalan que es peor decir una mentira creíble.

La moralidad concierne a las situaciones sobre lo que está bien y lo que está mal en la conducta humana. “La autonomía moral surge cuando a la mente se le presenta como necesario un ideal independiente de toda presión externa; en tanto que en la moral de autonomía se considera que mentir es malo porque destruye la confianza mutua y las relaciones humanas. Una moralidad de autonomía se basa en la coordinación de los puntos de vista; una persona moralmente autónoma tiene en cuenta el punto de vista del jefe, el suyo propio y el de otras personas que se ven afectadas por su conducta”.¹⁶

Si se quiere que los niños desarrollen la moralidad de autonomía, el maestro debe reducir su poder absteniéndose de utilizar recompensas y castigos e incitarles a construir por sí

¹⁶ Universidad Pedagógica Nacional. Antología de Apoyo a la Práctica Docente. S.E.P. México. 1993. P. 21.

mismos sus propios valores morales. No puede haber moral cuando sólo se considera el punto de vista propio.

Por otra parte, es necesario hacer mención de que heteronomía significa ser gobernado por algún otro y que la moralidad de heteronomía es indeseable porque implica una obediencia acrítica a las normas y/o a las personas poderosas. Todos los niños al nacer son heterónomos e indefensos y algunos de ellos se hacen autónomos al crecer. Piaget señala que los adultos refuerzan la heteronomía natural de los niños cuando usan sanciones, y estimulan el desarrollo de la autonomía cuando intercambian puntos de vista con los niños para tomar decisiones. La toma de decisiones debe ser fomentada desde el principio de la infancia para poder así, hacerse más autónomo.

Es importante agregar que el niño empieza tomando pequeñas decisiones para después poder tomar decisiones importantes. No se puede pedir al niño que elija y terminamos los adultos imponiendo nuestra decisión. Para que el niño construya una regla por sí sólo, ha de tener suficiente tiempo y libertad para pensar y hacer frente a la obligación de manera aceptable.

El respeto mutuo es esencial para el desarrollo de la autonomía del niño. El niño que se siente respetado por su modo de pensar y sentir es más susceptible de sentir respeto por el modo de pensar y sentir de los adultos. Según Piaget, los niños adquieren los valores morales construyéndolos desde el interior, a través de la interacción con el medio. Así, los niños pequeños construyen sus creencias a partir de lo que se les ha enseñado.

Cabe mencionar que existe una diferencia entre la buena conducta y un juicio autónomo. La conducta es observable, mientras que el juicio moral no lo es. La moral de autonomía es construída por cada persona a partir de las relaciones humanas.. Si los niños pueden

comprender la importancia de ser capaces de creer a otras personas y de ser creídos, es probable que construya por sí mismo el valor de la sinceridad, así como el valor de hacer honor a su palabra; puede también construir las reglas del juego limpio por sí solo. Si se dan cuenta de la conveniencia de la paz y la justicia en clase, podrían construir reglas de no pegarse y ser responsables. La moralidad de autonomía es la regla de oro de tratar a los demás como quisiéramos ser tratados por ellos.

Por otra parte, los niños a los que se les permite hacer todo lo que se les antoja carecen de oportunidades para desarrollar su autonomía, al igual a los educados por padres autoritarios que nunca les permiten decir nada por sí mismos

CAPÍTULO 3. EL PAPEL DE LA ESCUELA Y DEL PROFESOR

3.1 Estrategias De Interrogación

Cuando el profesor empieza a desarrollar una mayor conciencia moral, necesita estrategias específicas que le ayudarán a facilitar el desarrollo ético. El docente debe aprender a hacer preguntas efectivas; estas ayudan a ensanchar el pensamiento de los alumnos; y les permite explorar las razones que existen detrás de sus opiniones e interactuar con sus compañeros discutiendo su propia manera de pensar.

Existen estrategias de interrogación iniciales y estrategias de interrogación a fondo. Las estrategias iniciales inducen a los profesores y alumnos a la discusión de temas éticos y continúan desarrollando la conciencia moral de los alumnos. Las estrategias a fondo se encuentran en los elementos del debate que pueden conducir a un cambio estructural en el razonamiento moral.

En la confrontación de temas morales en la clase, el docente debe hacer muchas preguntas para que: 1.- El alumno comprenda que es un ser pensante, y 2.- Ayudarle a unir los elementos que constituyen el conflicto en un tema moral dado.

Cuando se aprende a dirigir discusiones efectivas, el profesor debe:

Asegurar que los alumnos entienden el dilema moral y lo expresen con sus propias palabras.

Ayudar a los alumnos a confrontar los componentes morales inherentes en el problema.

Sacar las razones que existen detrás de las opiniones de los alumnos sobre el problema: (por qué piensa que debe... expongan sus razones).

Inducir a los alumnos que dan diferentes razones a interactuar entre ellos (explorar a fondo las diferencias y reformular sus razones).

Existen preguntas para el inicio del diálogo donde los alumnos tomarán postura sobre un tema moral. Y les permitirá identificar situaciones como dilemas que requieren una situación a un conflicto u opción. Se emplean: “debería”, “tiene que” o “bueno-malo”.

La discusión debe ser animada. Si el profesor encuentra discusiones cerradas debe recordar que aún en una respuesta de una palabra, los alumnos sienten que están corriendo un riesgo. Deben tener paciencia y hacer preguntas que permitan continuar, que ayuden a los alumnos a explorar y defender su opinión.

Dos tipos de problemas indagadores o de afirmaciones pueden complicar el problema moral original, añadiendo nueva información o situaciones para aumentar su complejidad y el conflicto cognitivo inherente en la situación original.

El otro tipo de pregunta que complica puede hacerse para ayudar al alumno a que evite escaparse del tema moral. Por lo general tratan de cambiar los hechos del dilema para resolver el problema eliminando el conflicto.

El profesor debe respetar el hecho de que los alumnos se sientan incómodos al afrontar problemas éticos y discutirlos directamente. El rol del profesor es facilitar el proceso de enfrentarse con el tema moral ya que posteriormente el grupo ayudará a asumir la tarea de enfrentar el dilema.

La presentación de ejemplos personales y naturales permite a los alumnos darse cuenta de que los problemas morales son parte de su interacción social cotidiana, y fuente de muchos problemas y soluciones en la sociedad; por lo mismo, puede haber gran interés e inversión emocional por parte del alumno y le ayudan a estimular el pensamiento en diversas áreas sociales.

El alternar los temas morales reales e hipotéticos permite ampliar la gama de ideas de los alumnos sobre un problema moral; como los dilemas hipotéticos son situaciones de conflicto imaginario, les permite correr más riesgos. Los conflictos están alejados de la vida de los alumnos. Los dilemas reales, personales por tanto pueden complementar los dilemas hipotéticos porque estimulan el razonamiento sobre uno mismo sin relación a otro. La autoconciencia que acompañan al descubrimiento de uno mismo ofrece a los adolescentes diversas oportunidades de moverse entre lo hipotético y lo real.

Cabe señalar que en las estrategias de preguntas a fondo, como segunda fase de una discusión moral induce el enfoque en profundidad. Las técnicas de interrogación son paralelas a este cambio cuando el alumno profundiza la exploración de un tema moral concreto, facilita el diálogo interno que promueve el cambio estructural, estableciendo un conflicto cognitivo al atacar un tema desde varios puntos de vista. El docente necesita emplear estrategias de enseñanza que estimule la salida de un nuevo modo de pensamiento al siguiente nivel.

Para refinar las preguntas de indagación es necesario averiguar desde diversos ángulos, sobre el mismo tema ya que los alumnos necesitan oír argumento de uno y de otros para poder entender el razonamiento y reto de la lógica de los demás. Los educadores morales han identificado cinco tipos de preguntas de indagación profunda: indagación clarificadora, indagación de temas específicos, indagación entre temas, indagación de cambio de roles e indagación de consecuencias universales.

La indagación clarificadora: pide a los alumnos que expliquen los términos que emplean concretamente cuando el significado de su frase es ambiguo (si acusa al amigo que se copió, se puede meter en problemas).

La indagación de tema específico es una pregunta donde se pide a los alumnos que exploren un tema moral relacionado con el problema en cuestión. Kohlberg emplea estos temas al puntuar un cuestionario del juicio moral como la autoridad, los roles de la afiliación y el afecto, las obligaciones de un contrato y el valor de la vida. Al profundizar un tema los alumnos pueden explorar el razonamiento que hay detrás de sus creencias y aplicar su pensamiento más allá del problema moral inmediato.

¿Tienes obligaciones para un extraño?

¿Para qué tiene la gente la responsabilidad de obedecer la autoridad legal?

Una indagación entre temas: es la que busca estimular la resolución de un conflicto entre dos temas morales. La preferencia de una sobre otra refleja la diferencia entre dos estadios contiguos de razonamiento moral (el valor de la amistad en el estadio tres es más importante que proteger el propio interés en estadio dos). Este tipo de indagación provoca conflicto cognitivo porque los alumnos tienen que comprobar si sus razones son adecuadas al escoger un tema antes que el otro.

¿Es más importante la lealtad de un amigo u obedecer la ley?

Una indagación de cambio de roles: pide al alumno que asuma la perspectiva de una persona distinta de la que estaba tomando en el conflicto, le da la práctica para ver la misma situación con los ojos de otra persona.

¿Pensaría tu amigo que no tenías razón en acusarle de copiar en su examen?

Una indagación de consecuencias universales: pide a los alumnos que consideren lo que pasaría si aplicara su razonamiento de manera que todo el mundo lo siguiera, que traten de llegar a una decisión moral que reflejen a todo el mundo: ayude a estimular el razonamiento moral desde un marco preconventional y egocéntrico, a un nivel convencional que toma en consideración los derechos de otras personas como grupo o como sociedad.

¿Qué pasaría si todo el mundo decidiera robarle a otros para salvar la vida de alguien que conoce?

Es necesario poner de manifiesto argumentos del estadio siguiente, pues un segundo tipo de interrogación en profundidad, implica responsabilidad del docente, al manifestar los argumentos del estadio siguiente de razonamiento moral. Para poner énfasis al estadio siguiente se lleva a cabo cuando a la clase le falta la perspectiva de un argumento superior. El profesor puede animar a los alumnos con pensamiento de una etapa más alta para compartir esa perspectiva. Que el alumno sugiera lo que es bueno para la sociedad y bueno para los amigos. Cómo podría aplicarlo. Cuando el grupo es incapaz de ver un conflicto moral concreto desde más de una perspectiva, el profesor puede proponer los argumentos de un estadio superior. Si alguien puede decir por qué se ha escrito esa ley y como cambiar de decisiones, (elementos del estadio 4).

Otra estrategia de profundidad implica el cambio de roles del profesor al iniciar preguntas y clarificar y resumir lo que dicen los alumnos; para la discusión, estos han aprendido cómo enfocar las preguntas de un conflicto moral, pueden hacerse preguntas abiertas. El profesor controla la discusión. Necesita mantener el enfoque que facilita los procesos de desarrollo del conflicto cognitivo y la asunción de roles.

El cambio de rol en el enseñante hacia una perspectiva orientada al grupo significa que el profesor puede escuchar atentamente a los estadios de razonamiento que ofrecen los alumnos. El escuchar permite al profesor saber lo que debe ser el siguiente nivel de la

complejidad cognitiva. El profesor puede introducir alguna opinión personal o argumento moral cuando ya el alumno puede mantener una discusión.

Es importante señalar que las preguntas de asunción de roles están diseñadas específicamente para estimular la capacidad de los alumnos de tomar perspectivas de los alumnos desde un nivel egocéntrico a un nivel que considera los pensamientos, sentimientos y derechos de los demás.

Asumir el rol de tutor para un niño más pequeño o de consejero a un compañero de escuela puede ayudar a desarrollar su capacidad de tomar perspectiva. El esfuerzo de ayudar a otra persona anima al adolescente a ver el mundo a través de los ojos de esa persona.

La asunción de roles surge durante la discusión, cuando los profesores plantean ciertas preguntas. El profesor puede cambiar el enfoque desde la perspectiva de una persona en el dilema a otras.

Es difícil llevar debates con adolescentes si su capacidad de asumir roles es de razonamiento egocéntrico porque llevan ya muchos años con el modelo preconventional, más que los niños que razonan al mismo nivel.

El profesor trata de seguir la lógica de los alumnos en su nivel de razonamiento, así como estimular su capacidad de ver más allá de sus propias necesidades.

El dilema y el tema de la amistad son opciones apropiadas para estimular el paso del nivel preconventional al convencional.

En teoría, la forma más efectiva de estímulo cognitivo desde el punto de vista de desarrollo es un comentario o pregunta hecha por un alumno o el profesor que está a un nivel ligeramente más alto.

Para aumentar el conflicto cognitivo y ampliar la habilidad de los alumnos de asumir roles, la interrogación, el rolplay y los comentarios del profesor sobre el mismo fin, facilitan el desarrollo moral. Con el tiempo podría desarrollarse un cambio de estructura del razonamiento moral. Aprender a hacer preguntas es un arte que requiere paciencia y práctica.

Es conveniente hacer dos advertencias de precaución al concluir la exposición del rol del profesor al estimular el conflicto cognitivo y la toma de perspectiva social. Ambas se refieren a la noción del estímulo.

Precaución 1: No sólo estimular. El proceso de desarrollo moral implica tanto estímulo del razonamiento a niveles más altos como la expansión de razonamiento a nuevas áreas del pensamiento. El profesor expone a los alumnos a una perspectiva un poco más compleja que la propia para facilitar el cambio de estadio. El profesor necesita ofrecer a los alumnos situaciones de contenido para el debate.

Precaución 2: No sobre estimular. Se presenta la interrogante sobre cuánto estímulo facilita el desarrollo moral. El estímulo es una enseñanza que busca el desarrollo, se puede describir con palabras como: retar, activar, expandir el pensamiento. No se debe emplear con exceso el de la práctica, la sobre estimulación puede producirse cambiando la característica del proceso a una de empujar, acelerar y apresurar.

Piaget, se opone a la idea de apresurar el crecimiento de las capacidades de razonar en los niños para pasar por las etapas de desarrollo cognitivo. William Perry, otro experto en desarrollo, compara entre la enseñanza para el desarrollo y la intervención en el proceso para ayudar a una planta a crecer. Existe una diferencia significativa entre promover el crecimiento de los alumnos y obligarlos a crecer.¹⁷

¹⁷ PIAGET, Jean. El Criterio Moral del Niño. Edit. Roca. México. 1995.

El estímulo y el apoyo son necesarios para una enseñanza efectiva. El profesor tiene que estimular el pensamiento de los alumnos, así como aceptarlos y respetarlos como personas, sea cual fuere su pensamiento. Es necesario dejar a los niños libres para que puedan libremente interactuar con el mundo que los rodea.

Es fundamental crear un clima en la clase, pues una educación moral eficiente necesita también de las técnicas de enseñanza previas, porque la interacción en una clase de educación ética exige que los alumnos vayan más allá de compartir información. Deben comenzar por revelar sus pensamientos y sentimientos sobre las creencias básicas. El profesor pide que compartan sus razones acerca de sus opiniones.

Las técnicas de discusión son una parte esencial en la educación moral. Es necesario la existencia de una atmósfera de aceptación donde reine la confianza, la simpatía el respeto y la justicia para que haya desarrollo, pues los alumnos deben saber que pueden correr riesgos, escuchar a otros y ser escuchados a su vez. Debe existir confianza y respeto en el aula no sólo en la enseñanza efectiva sino también en los debates sobre la práctica de la educación moral.

Se mencionan cinco estrategias de enseñanza para ayudar a crear ese clima: La importancia de la colocación de la clase, los grupos, la aceptación, técnicas de escuchar y comunicación, y el cultivo de la interacción entre los alumnos.

Disposición del aula. La colocación de los mesabancos de manera adecuada y el profesor al frente para que todos puedan verse y dirigir los comentarios de frente. Puede haber incluso cierta informalidad, como sentarse en el suelo si el profesor lo aprueba. Lo importante es la comunicación entre el profesor y los alumnos.

Grupos. El dividir en parejas o grupos de 3-5 miembros ayuda a crear un sentimiento de confianza y cooperación. Los grupos pequeños tienen menos riesgos en su apertura especialmente cuando los alumnos comparten sus ideas sobre problemas morales por primera



156330

156330

55

vez. Los alumnos necesitan tareas específicas, definidas claramente para sentirse seguros de sí mismo.

Cuando el profesor está aprendiendo a conducir debate de dilemas hipotéticos, usan dos formas de pequeño grupo como técnicas iniciales. En un principio pueden ayudar a los alumnos y el profesor a empezar a reconocer la importancia de centrarse en el razonamiento.

Estrategia 1: Se pide al grupo que se dividan en tres grupos pequeños dependiendo de los que están de acuerdo, en desacuerdo, y sin decidirse sobre la solución de un problema moral concreto.

Cada grupo discute y anota sus mejores razones de los miembros para resolver el conflicto. El profesor circula entre los grupos, ayudando a los alumnos a descubrir sus razones. Al final cada grupo expone su lista, y continúa el debate.

Lo anterior demuestra que sus compañeros pueden tener la misma opinión pero por distintas razones, lo cual refleja los diferentes estadios del desarrollo moral.

Proponer modelos de aceptación

Estrategia 2: El profesor forma grupos al azar con alumnos que tienen distintas soluciones para un conflicto moral. Cada pequeño grupo tiene una discusión abierta sobre sus opiniones y ponen en común sus razones. Este procedimiento permite al profesor identificar la gama de estadios de razonamiento moral que se usa en sus clases.

Una tercera técnica vital para el profesor es la habilidad de proporcionar modelos de conducta que comuniquen respeto y aceptación, tanto para la persona como para sus pensamientos y sentimientos. (Un mirada positiva incondicional).

Es indispensable una atmósfera que no juzgue si se quiere que los alumnos sientan que pueden compartir abiertamente sus ideas sobre temas morales. El profesor pone modelos, pone el standard de la actitud de la clase hacia el aprendizaje, así como las actitudes de los alumnos hacia las ideas de los demás.

3.2 Aplicación Del Procedimiento

Propósito: Uno de los propósitos de la Educación Cívica en los planes y programas actuales es: desarrollar en el niño las actitudes y los valores éticos y morales.

Grado: 4°

Tema: El niño del ¿y yo qué?

Clasificación: Cuento

Introducción:

Como se señala en el nivel II, de la etapa convencional del estadio 3 del Crecimiento Moral el niño: ser bueno es importante y significa tener buenos principios, mostrar interés por los demás, mantener relaciones mutuas como: lealtad, respeto y gratitud, así como la necesidad de ser buena persona a los ojos propios y de los demás; el preocuparse por los demás, como se observa en el cuento que se presenta a continuación:

Era un sábado por la mañana y en casa de Alberto eso significaba que había chocolate y churros para desayunar. Alberto saltó de la cama al notar el inconfundible olor, ya que se esparcía en la habitación que compartía con Carlos, su hermano mayor.

Al bajar al comedor se encontró con el resto de la familia haciendo los planes del día.

“Voy a llevarme a Carlos al chalet para ir preparando la casa para las vacaciones” dijo el padre.

“Laura y yo vamos a ir al centro a comprar unas sandalias. ¿Quién iba a imaginarse que una hija mía iba a calzar un 40?”, bromeó la madre.

Los gemelos Juan y Jorge estaban jugando, la madre les preguntó qué tenían pensado hacer ese día.

“Es un secreto”, contestaron al unísono.

“Bueno, siempre que no os alejéis de casa y no os metáis en líos, podéis hacer lo que queráis”, dijo el padre. Pero avisad a la abuela si vais a algún sitio con la bicicleta.

Los dos asintieron con la cabeza.

Alberto había permanecido muy callado mientras los demás hablaban de sus planes, sin dejar de pensar “¿y yo qué?, ¿y yo qué?”.

Alberto era el hermano mediano. Laura era la mayor y tenía trece años. Después venía Carlos que tenía once, y los gemelos seis años y medio. Alberto, con sus nueve años ocupaba el puesto central de una familia que nunca parecía haberle prestado atención. “Alberto, ¿qué plan tienes para este día tan bonito?”, le preguntó su madre. “ninguno” contestó Alberto.

El teléfono sonó en ese momento, todos estaban siempre de un lado para otro pero nunca lo incluían a él. En realidad nadie se metía con él. Alberto habría agradecido probablemente incluso ese tipo de atención. Pero todos ellos estaban demasiado ocupados. Alberto siguió preguntándose en su fuero interno: “¿y yo, qué?”.

Alberto era bajo para su edad, le gustaba hacer deporte pero no era demasiado buen deportista. Cuando se formaban equipos en la escuela, siempre lo seleccionaban en último lugar y no dejaba de preguntarse: “¿y yo, qué?”.

Así pues, en vez de intentar jugar al fútbol con alguien, Alberto decidió ir a dar un paseo solo. Al menos de esa forma nadie podría marginarle. Solía pasear durante horas por los campos de atrás de su casa, y se imaginaba rodeado de una multitud de personas que imploraban su atención, “¿y yo, qué?” decían todas.

Llevaba aproximadamente una hora cuando vio un gatito escondido en la hierba. Estaba flaco y sucio, era de color gris y tenía seis dedos en una pata. Lo cogió en brazos, acariciándolo “Hola gatito, tu también estás solo, verdad?” le dijo.

Alberto se llevó el gato a su casa, estaba orgulloso de tenerlo y al gato le encantaba, evidentemente, que le cogiera y le acariciara. Era la primera vez que Alberto se sentía especial. Le satisfacía saberse necesario.

Cuando volvió a casa el resto de la familia, todos se congregaron en torno a Alberto y al gatito. “¿De dónde lo has sacado?”, “¿Qué le habrá pasado a su madre?”, “¿Le has dado de comer?”, “¿Te lo vas a quedar?”, “¿Puedo cogerlo?”, “¿Y yo, y yo, qué?”.

Alberto contestó a sus preguntas. Estaba contento de dejar a los demás que cogieran a su gatito. Quería al gato, pero algo todavía más importante le había ocurrido ese día. Era alguien. Ellos lo sabían; pero no sólo ellos: él también.¹⁸

3.2.1 Análisis Del Procedimiento

Para clarificar los valores es necesario elaborar una serie de preguntas relacionadas con un tema o una finalidad; a partir del relato, mediante un debate; para lo cual:

Primero: se lee el cuento en voz alta.

¹⁸ CURWIN Richard L. y CURWIN Geri “Cómo fomentar los valores individuales” P. 77.

Segundo: asegurarse de que el niño ya se sabe el cuento, después se pasa al debate con una serie de preguntas.

Tercero: elaborar una lista de cosas que el niño podría hacer (como en el cuento) para sentirse útil.

-Analizar qué propuestas son positivas y cuáles son negativas.

Cuarto: como actividad complementaria seleccionarán individualmente, a una persona que merezca la atención de los demás y tratar de portarse amable por una semana y posteriormente expresen qué sintieron al mostrar interés por otra persona y la reacción de ésta.

El leer el cuento “¿y yo qué?”, da la oportunidad al alumno, de ponerse en el lugar del personaje central del cuento, y de sentirse alguien importante. Podría hacerse una comparación entre ambas familias y analizar las preguntas e ir comparando a la familia del cuento con las de los participantes del debate.

Es muy común encontrar en la escuela algún niño de carácter reservado, o que se aísla de sus compañeros y este cuento podría darle la oportunidad de reflexionar, y lograr así algún cambio en dichos niños; no es raro encontrar a niños capaces de apedrear a un animalito en vez de protegerlo.

En la actividad 3: si yo fuera...

Se le da al niño la oportunidad de que mediante su redacción exteriorice sus valores y nos permita clarificarlos; para lo cual se les dará la oportunidad de que ellos elijan los temas que más les interese.

Con respecto a las Ciencias Sociales, las hojas de redacción ante sucesos de actualidad. El niño, al analizar los sucesos más sobresalientes de la actualidad logra expresar de manera escrita sus reacciones y opiniones ante dichos acontecimientos; puede ser mediante la contestación de algunas preguntas, lo cual permite clarificar sus valores personales. Si el niño lo permite puede leerse su redacción ante el grupo. Ninguna respuesta se considerará incorrecta ni se calificarán las hojas de reacción.

Las hojas de reacción se repiten y se comentan al menos una vez a la semana, el niño las va acumulando y a los seis meses aproximadamente, se les hace contestar nuevamente las preguntas para comparar sus respuestas y comprobar si hubo algún cambio de parecer.

Es conveniente llevar un archivo de temas interesantes y controvertidos, los cuales se obtienen de recortes de periódicos y revistas con temas interesantes y así elaborar hojas de reacción bien sea para introducir o complementar un tema en la clase. “Puede el profesor redactar un artículo donde exponga un punto de vista extremadamente polémico”.¹⁹

Es necesaria la habilidad de escuchar y comunicar eficazmente con los alumnos y promover esa capacidad con ellos. Son necesarias las técnicas de comunicación efectivas porque:

1) Las personas deben ser capaces de seguir la influencia de temas y sentir que pueden hacer una contribución apropiada; y lo más cercano al marco de Kohlberg, 2) los participantes en un debate moral, oyen y responden a temas con diversos modos de pensamiento debido a sus diferencias de desarrollo.

Los alumnos deben aprender a escuchar atentamente lo que dicen. Nuestra idea preconcebida de lo que es la respuesta correcta nos impiden entender realmente el modo en que

¹⁹ Ibid.p. 83.

los alumnos ven la misma situación. Hay dos pasos importantes en el aprender a escuchar: aprender a comunicar escuchando y recordando el diálogo a pesar del tiempo.

Para aprender a comunicar escuchando, el profesor debe ser activo para establecer el modelo de escuchante al discutir temas morales. El comunicar que se ha oído correctamente lo que ha dicho la otra persona puede hacerse de tres formas: comprobar la comprensión, pedir la clarificación y animar a la elaboración.

Las palabras se usan de manera distinta en distintos momentos de razonamiento moral. Si no tenemos claro el significado, los alumnos pueden no entender. Piensan que el profesor tiene la respuesta correcta y que sus opiniones no valen mucho. Sólo se puede estimular el pensamiento de los alumnos hasta escuchar lo suficientemente bien para saber que se está estimulando.

Las dos técnicas de escucha de comunicación son prerequisites para cualquier técnica específica de interrogación.

Recordar el diálogo con el tiempo, para que los profesores desarrollen la habilidad de recordar lo que los alumnos dijeron después de un tiempo. 1) El profesor tiene responsabilidad de recordar con precisión lo que los alumnos dijeron hasta de una semana para otra, para que ellos hagan lo mismo. 2) Él demuestra interés por los alumnos como valiosos contribuidores a lo que aprende la clase, y, de particular importancia en el modelo de Kohlberg; 3) Los alumnos aprenden a entender el modelo de su propio pensamiento y a diferenciar entre los distintos tipos de razonamiento en la clase. Es conveniente que el profesor tome nota de la clase a través del tiempo

La quinta técnica preliminar de enseñanza implica el combinar las cuatro técnicas previas en un estilo de interacción que anima el diálogo de los alumnos entre sí. El objetivo principal de dar modelos de estas actitudes y técnicas es ayudar a los alumnos a entrar en

interacción. Los alumnos se benefician del conflicto cognitivo y de las perspectivas de sus compañeros, así como las del profesor y aprenden a confrontar y estimular mutuamente su pensamiento.

Las cinco técnicas antes mencionadas constituyen el comienzo de un clima de clase en que se puede dar un desarrollo moral. El fomento de la conciencia moral, las estrategias de interrogación efectivas y las técnicas de enseñanza básicas necesitan ser integrados en la conducta del educador moral.²⁰

²⁰ HERSH R.- REIMER J.- PAOLITTO D. El Crecimiento Moral de Piaget a Kohlberg. P. 140.

CONCLUSIONES

Similar al proceso de construcción del conocimiento en el niño, el proceso de construcción de valores es posible desarrollarlo mediante el conflicto y la apertura a un razonamiento más alto que el propio.

El criterio del curriculum "moderno", instituye al proceso educativo formal como la parte medular del desarrollo de un sujeto y pretende no aceptar que éste pueda ajustarse a fuerzas externas más poderosas que sean capaces de influir en su aprendizaje y en el entendimiento de los fenómenos de su entorno. Así entonces, la educación se ha centrado de forma unidireccional en el desarrollo de destrezas y aptitudes que son básicas para cierto sector que es auspiciado por una cultura "moderna" y deja en el olvido de la parte vital de su formación social, como lo es el adecuado desarrollo de sus valores sociales.

Es necesario que durante la educación primaria, al niño se le inculquen principios de ética y normas morales, ya que a esto no se le ha dado la importancia que merece; pues si bien en los nuevos Planes y Programas de Estudio se retoma la Educación Cívica de manera separada, el tiempo que se debe dedicar a ésta, es muy limitado. Basta con recordar que en 1993, se inició la modernización educativa y todavía no contamos con el libro de texto gratuito.

Si tomamos en cuenta que en la actualidad se le da mayor importancia a las asignaturas de español y matemáticas, que si bien es cierto, en la vida cotidiana es de gran utilidad; no hay que olvidar que la base de la enseñanza para la superación del ser humano está en los principios éticos y valores morales que de niño se le inculcan.

Es el profesor quien debe antes hacer conciencia y buscar las estrategias más adecuadas, aprovechando cualquier situación para concientizar al niño y que éste comprenda la importancia que tiene la práctica de dichos valores (respeto, honestidad, honradez, igualdad, etc.) en la vida cotidiana para poder desenvolverse en su entorno social.

De esta manera la Educación Cívica no debe reducirse a una materia, curso o contenido, sino a práctica de vida que implique el resultado de una adecuada socialización instituída desde esquemas educativos tanto formales como no formales.

Desde el contexto curricular, socializar implica una serie de experiencias estructuradas alrededor de un contorno predeterminado por las generaciones adultas y que moderan el comportamiento de las generaciones precedentes, por lo tanto es necesario entender que el principio debe darse como ejercicio de concientización que permita la adecuada percepción de los educandos en relación de lo que el contexto social demanda y lo que la norma moral ofrece.

Para lograr que los individuos se ajusten a los esquemas morales y de valor que la sociedad demanda, es necesario crear una escuela reflexiva, concurrente y acertiva, que enlace de manera adecuada los objetivos de la educación, ajustada ésta, a los esquemas filosóficos del pensamiento y del ejercicio social. Se requiere que las prácticas educativas dejen de ser esencialmente retóricas para transformarse en acción de vida, que realmente se restituya al verbo con el ejemplo, para así dejar de ser personajes de teoría y transformarnos en personas de verdadero ejercicio social.

La función del desarrollo de valores se debe constituir como una parte medular de la educación y no como un mero contenido. El efecto de la reflexión y del desarrollo del pensamiento crítico de los educandos se debe de manifestar en la internalización y en expresión externa de valores de cultura social y no como una adopción deformada del comportamiento social. Conductas adoptadas como estereotipos del comportamiento moderno, tales como el alcoholismo, la drogadicción, la agresión, la delincuencia manifiesta, la corrupción de los actos sociales y de gobierno, son entre otras, conductas auspiciadas por la adopción de esquemas de pseudovalores que agreden de forma irreversible a la norma socio-moral.

Es evidente que el planteamiento del problema de la socialización cívica y moral, es un conflicto multidimensional, por lo tanto su resolución no obedece a respuestas simples, sin

embargo es importante plantear, que para esperar un resultado significativo en el tratamiento, la responsabilidad debe ser dinámica y multipartita, en donde la escuela adquiere el rol de núcleo mediador entre individuo y sociedad.

El docente es un elemento por demás importante en la transmisión de valores, como humano no puede ser neutral. El defender la neutralidad de los valores es en sí, una posición axiológica. Por sus acciones pedagógicas y su conducta modelo, es por necesidad educador moral, cualquiera que sea su materia.

La clasificación de valores se basa en el uso de la razón y el cuestionamiento. Ofrece al docente diversas estrategias y experiencias de clase animando a los alumnos a explorar preguntas y analizarlas cuando dichos valores no son claros y confrontarlos.

La clasificación de los valores se enfoca desde la pregunta filosófica: ¿Qué es bueno? ofreciendo estrategias para hacerse más conscientes sobre los propios valores, de los valores de otros y de lo que hay que valorar. Revaloración de valores es concientizar al niño con respecto a los valores, crea valores adicionales y cuestiones morales, pues reconoce que frecuentemente está en conflicto. Para resolver nociones conflictivas sobre el bien, hay que cuestionarse si es justo.

El educador moral debe conocer los principios de interacción que señala la teoría del desarrollo moral de Kohlberg. Los principios de interacción se aplican para estimular el proceso específico de interacción social. Es necesario la reflexión del docente sobre las características de desarrollo del grupo con los que está trabajando.

Cuando el profesor empieza a desarrollar una mayor conciencia moral, necesita estrategias específicas que le ayuden a facilitar el desarrollo ético. El docente debe aprender a hacer preguntas efectivas, para ayudar a ensanchar el pensamiento de los alumnos.

Por otra parte, cabe agregar que el respeto mutuo es esencial para el desarrollo de la autonomía del niño. Si el niño se siente respetado por su modo de pensar y sentir, es más susceptible de sentir respeto por el modo de pensar y sentir de los adultos. Según Piaget, los niños adquieren los valores morales construyéndolos desde su interior, a través de la interacción con el medio. Así, los niños pequeños construyen sus creencias a partir de lo que se les ha enseñado.

BIBLIOGRAFÍA

- Berrún De Labra, José . Educación Cívica. Editorial Fernández. México, 1993.
- Curwin, Richard L. Curwin Geri. Documentos de Trabajo: Varios. Editorial Ceac.
Barcelona, 1989.
- García Ruiz, Ramón. La enseñanza de la geografía, la historia y el civismo. Editorial Galve.
México, 1960.
- Heller, Agnes. Sociología de la vida cotidiana. Editorial Península. Barcelona, 1987.
- Hersh, Richard- Reimer J. Paolitto D. El crecimiento moral de Piaget a Kohberg. Editorial
Narcea. México, 1979.
- Piaget, Jean. El Criterio Moral del Niño. Editorial Roca. México. 1985.
- Ramírez, Carlos. Boletín mexicano de la crisis No. 59. Editorial Esfuerzo. México, 1994.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. Ética. Editorial Grijalbo. México, 1977.
- Scherer García, Julio. Revista Proceso. Editorial. México, 1994.
- S.E.P. Libro para el maestro. Planes y Programas anteriores. México 1, 1989.
- S.E.P. Planes y Programas de estudios 1993. México, 1993.

A N E X O S

ANEXO No. 1

ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA MEXICANA

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado Federación, Estados y Municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

I. Garantizada por el artículo 24, la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II. El criterio que orientará a la educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

a). Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

b). Será nacional, en cuanto sin hostilidades ni exclusivismos atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y

c). Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto, por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores involucrados en la educación, en los términos que la ley señala;

IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;

V. Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos -incluyendo la educación superior- necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura;

VI. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación primaria, secundaria y normal, los particulares deberán:

a). Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los planes y programas a que se refiere la fracción III,
y

b). Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley:

VII- Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere, y

VIII. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.²¹

²¹ Congreso de la Unión. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Edit. Porrúa. México. 1996.